


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
		Página 1 de 11	

DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2022 / 2023
--------------	--	-------	-------------

CICLO FORMATIVO	EDUCACIÓN INFANTIL
-----------------	--------------------

MÓDULO PROFESIONAL	LENGUA EXTRANJERA INGLÉS 2
--------------------	-----------------------------------

PROFESORADO	M. PILAR LECINA GIMÉNEZ
-------------	-------------------------

CÓDIGO	A017	Nº HORAS	42 hrs. lectivas (8D - 42 / 8F-44)
--------	------	----------	--

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas de este módulo correspondientes a la obtención del título de “Técnico Superior en Educación Infantil” en la Comunidad Autónoma de Aragón quedan establecidas en la Orden de 21 de julio de 2008 (BOA 18 de agosto) y en la Orden de 26 de julio de 2011 que modifica el currículo (BOA 30 de agosto).

El módulo profesional “Lengua extranjera profesional: inglés 2” se imparte en el segundo curso con una duración de 42 horas.

Para el trabajo de este módulo utilizaremos material diverso para alcanzar un conocimiento y manejo de la lengua inglesa adecuado, además de capacitar al alumnado con estrategias a desarrollar en su ámbito laboral futuro.

Se trabajarán las cuatro ‘skills’: reading & writing, listening & speaking, ya que consideramos que en las enseñanzas de idiomas no se pueden separar las destrezas. Se completará la adquisición y manejo de la lengua extranjera con actividades relacionadas directamente con el contexto en el que los alumnos-as se encontrarán en su puesto de trabajo.

Los diversos niveles de conocimiento de los que parte el alumnado, podrá originar la necesidad de ir adaptando la programación realizada, tanto en contenidos como en el grado de dificultad de los mismos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.

Las *competencias profesionales, personales y sociales* de este título, relacionadas con nuestro módulo a impartir son las siguientes:

- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

OBJETIVOS.

Los *objetivos generales* de este ciclo formativo, relacionados con nuestro módulo a impartir son los siguientes:

- b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
- b) Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- c) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.
- d) Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana.
- e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
- f) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad.
- g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

2. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales y profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.
- d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- e) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.
- f) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- g) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas.
- h) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.
- i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
- j) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.

3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua

extranjera.

d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.

e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Contenidos de 2º curso:

Comprensión de mensajes orales:

- Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos.
- Mensajes directos, telefónicos, grabados.
- Terminología específica del sector productivo.
- Idea principal e ideas secundarias.
- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, y otros.
- Otros recursos lingüísticos: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, expresión de la condición y duda y otros.
- Diferentes acentos de lengua oral.

Producción de mensajes orales:

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- Terminología específica del sector productivo.
- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos. Combinaciones y agrupaciones.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, y otros.
- Entonación como recurso de cohesión del texto oral

UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª E V A L U A C I	Presentación del Módulo. Criterios de Calificación. Oral Activity - talking and writing about your last summer.	2
	(4 workbook) -. MY LUNCH. Storytelling Conditionals/wish Passive voice Tag questions Cover Letter & CV in MOODLE	9

Ó N	2	U.D. 2 MY BODY Reported Speech Pronouns Job Interview Guidelines for 1 st term Oral Activity) – Written – GR & Voc / LS / RD / WR	9
		Prueba escrita y corrección en clase	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		8D: 20 8F: 24
2 a E V A L U A C I Ó N	3	HOLIDAYS Grammar review Skills – RD/LS/SP	6/4
	4	IT'S EASTER: Specific Vocabulary and games Grammar review	6/4
		Working on 2 nd term oral activity (family interviews/questionnaire, school diary)	2
		Working on 2 nd term New tendencies in early childhood education	2
		Test – Oral Activity Written – GR & Voc / LS / RD / WR	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		8D:22 8F:20
TOTAL CURSO			42/44*

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

La formación relativa a las *tecnologías de la información* y la comunicación se realizará de manera transversal fomentando la investigación y la ampliación de contenidos. Se prevé la utilización de la plataforma Moodle para la gestión del aprendizaje en la que el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo tanto para las profesoras como para el alumnado. Con esta herramienta la accesibilidad a todos los materiales, actividades y tareas específicas del curso será instantáneo lo que facilitará al máximo el seguimiento de la materia y la comunicación entre profesora y alumnado.

Al inicio se realiza una evaluación inicial del grupo, con el fin de determinar el conocimiento previo que poseen los alumnos. Hay que tener en cuenta la diversidad con la que nos encontramos y lo que varían los grupos del turno de mañana y los del turno vespertino. Se preparan materiales de trabajo que aborden actividades para cubrir las cuatro 'skills'. Todos ellos para hacer una revisión de estructuras

gramaticales y vocabulario.

La metodología será activa y participativa, donde los alumnos con sus intervenciones favorezcan una dinámica variada.

Aunque las 4 “skills” siguen siendo abordadas, en este curso trabajaremos de manera más intensa el speaking.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En ambos grupos se atenderá al ritmo de cada alumno y alumna y se pedirá continuamente retroalimentación en el aula de diversas maneras para comprobar la evaluación del grupo.

Se utilizarán diversos agrupamientos para enriquecer al grupo.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no se prevén desdobles ni apoyos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
- b) Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- c) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.
- d) Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana.
- e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
- f) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad.
- g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

2. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.

- b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales y profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.
- d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- e) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.
- f) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- g) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas.
- h) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.
- i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
- j) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.

3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

En la evaluación final de cada trimestre, el resultado obtenido por el alumno/a en los contenidos teórico-prácticos quedará distribuida de la siguiente manera:

Use of English	Skills	Trabajos individuales o en grupo
20%	40%	40%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia reiterativa al aula del 15 % de las horas, así como la falta reiterativa de puntualidad, hará que se pierda el derecho a la evaluación continua. Se realizarán entonces unas pruebas teórico-prácticas con entrega de trabajos, actividades e informes específicos por parte del alumno/a al final del curso.

Estas pruebas serán individualizadas teniendo en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno/a haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida de este derecho. **El 15% se valorará anualmente (6h lectivas)**

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales podrán ausentarse hasta un

30% de las horas totales de cada módulo a lo largo del curso (12h lectivas)

El alumno/a deberá justificar esas faltas laborales con la entrega de su contrato reglado y de un certificado firmado por la empresa con el horario del mismo.

En estos casos los porcentajes de evaluación serán los siguientes:

70% examen y 30% trabajos prácticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Debido a las características de este ciclo formativo, en los que los alumnos adquieren básicamente las habilidades y conocimientos que necesitarán con posterioridad en las prácticas en la empresa y en el mundo laboral, desempeñado en ocasiones en el extranjero, se sidera imprescindible, que los alumnos sean capaces de alcanzar los objetivos del módulo con un nivel suficiente que no impida el desarrollo de sus tareas y competencias.

Entre estos mínimos exigibles se encontrarían los 3 R.A. de que consta el módulo, pero haciendo especial hincapié en los siguientes contenidos de trabajo:

- La elaboración de mensajes escritos y orales, interpretando y transmitiendo la información necesaria para realizar consultas técnicas.
- La interpretación de la información escrita en el ámbito propio del sector productivo del título.
- La cumplimentación e interpretación de los documentos propios del sector profesional solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.
- La valoración de la importancia de poder comunicarse por escrito y oralmente en lengua extranjera en el contexto de las empresas.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán diversos en relación a los aprendizajes que se estén desarrollando teniendo en cuenta que tenemos que cubrir las cuatro 'skills' – reading & writing, listening & speaking . De este modo podremos utilizar: la observación, la puesta en práctica – pair work & group work, exposiciones individuales, ejercicios prácticos –escritos y orales, pruebas teóricas, etc.

Expresión y comprensión:

Una prueba escrita global por trimestre que incluirá:

- Comprensión Auditiva - Listening
- Expresión Escrita – Writing
- Comprensión Lectora - Reading
- Uso de la Lengua – gramática y vocabulario
- Una prueba de expresión oral por trimestre - Speaking

Se realizarán trabajos individuales y en grupo.

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

A lo largo del trimestre se podrán realizar diferentes ejercicios que servirán para tener un conocimiento del progreso de aprendizaje de los alumnos.

En cada skill se deberá obtener al menos un 4 sobre 10 para poder mediar.

Los estudiantes calificados negativamente en el primer trimestre podrán recuperar la asignatura con la superación de la evaluación siguiente, ya que se trata de una evaluación continua de todos los contenidos. La calificación será de 5 en la evaluación recuperada.

El alumnado que no supere el módulo en la convocatoria ordinaria de marzo tendrá una convocatoria extraordinaria en junio.

EXÁMENES PRESENCIALES: el examen contará un 60% de la nota final y los trabajos un 40%.

Si se suspende la 1ª evaluación pero se aprueba la 2ª, el módulo quedará aprobado por ser evaluación continua, aunque la nota de la 1ª pasará a ser de 5 sobre 10.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los mecanismos con los que se van a realizar esta evaluación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje podrán ser:

- análisis de los resultados obtenidos
- encuestas de evaluación de la práctica docente en cada trimestre y a final de curso.
- entrevistas individuales y/o entrevistas en pequeño grupo si es necesario
- puesta en común en el grupo - clase
- retroalimentación tras cada clase

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al haber sido profesora de ambos grupos, la evaluación inicial resulta mucho más sencilla, pero para comprobar igualmente si ha habido cambios en los niveles del curso pasado se realiza tomando como tema el verano:

- una redacción
- hablar por parejas con la supervisión de la profesora

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Seguimos con el libro de inglés de 1º : English for Early years teachers. Editorial Marcombo

ISBN: 978-84-267-3292-7

El uso de medios informáticos y audiovisuales facilitará la realización de audiciones y trabajos de búsqueda e investigación para la actividad oral por trimestre.

Se les facilitará material complementario necesario.

Se les facilitará diversas páginas web donde puedan consultar: vocabulario, gramática o temas específicos.

La plataforma MOODLE será una herramienta fundamental tanto como repositorio de materiales como para compartir las actividades grupales que se lleven a cabo.

La comunicación profesora - alumnado también se hará por correo electrónico, para resolver cualquier duda que se les presente en cualquier momento.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Está pendiente de ser entregado el **Plan de Recuperación de módulos pendientes** a los 3 alumnos que hay en esta situación: 1 de 8D y 2 de 8F. Deberán acudir a clase con el trabajo que se les requiera para resolverles dudas y para realizar un mejor seguimiento de sus aprendizajes.

Para superar el módulo se les aplicará la misma metodología que a sus compañeros si no pierden el derecho a evaluación continua, en cuyo caso, irá a la evaluación final de marzo siguiendo lo expuesto en los alumnos con pérdida de evaluación continua. No obstante, si aprueban el módulo de 2º, aprobarán automáticamente el de 1º, aunque con un 5.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el Departamento queda disponible una relación de actividades que deberá trabajar el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un periodo de tiempo prolongado por ausencia del profesor.